



COMUNICACIÓN ACADÉMICA N° 1764

*Del académico de número don Daniel
Antoniotti, acerca de*

RAJAR Y RAJE

Señora Presidente:

Recordemos estos versos:

Si ves unos guantes patito, rajales,
a un par de polainas, rajales también.
A esos sobretodos de catorce ojales,
no les des bolilla porque te perdés.

Los no sé si sabios, pero sin duda divertidos consejos a una pebeta que supo versificar Celedonio Flores, y que musicalizó otro que de diversión la sabía lunga, el cordobés Ciriaco Ortiz, emplean este verbo de larga prosapia y plena vigencia en el repertorio lunfardo.

Mario Teruggi, en su imprescindible y luminoso *Panorama del lunfardo* (1974), asegura que *rajar* deriva de *najar*, ya desusado en la Argentina, y que proviene del argotismo español, equivalente a ‘huir’. Según este autor se produjo una confusión de sonidos iniciales. El sustantivo es *raje*, que por extensión vale por ‘despedir’ o ‘echar’ en la expresión *dar el raje*.

Otro Ciriaco, el lexicógrafo español Ciriaco Ruiz, en el *Diccionario ejemplificado del argot*, publicado por la Universidad de Salamanca (2002), da a *najar* como ‘correr’ o ‘huir’ y a *najarse* como ‘marcharse’ o ‘irse’. Los ejemplos literarios y periodísticos contemporáneos que ilustran la entrada de este diccionario mostrarían la vitalidad que conserva en el habla popular de España, hasta en escritores consagrados del siglo XX como Ignacio Aldecoa. Un criminalista español, Eugenio Poveda, hacia 1950, rescata una hermética estrofa del argot:

No me guindes en tus alares,
por no dejarte en gallumbos
pispé un fori con lunares
y me najé dando tumbos.

El significado que se esconde, en la opacidad de este texto, es que quien está hablando (en primera persona), el enunciador podríamos decir, se escapó de una persecución policial. Ruiz agrega que la locución adverbial de modo *de najas* equivale a ‘de prisa’, ‘apresuradamente’, y se articula con modismos verbales como “*andar de najas, darse de naja, estar en la naja* (que es ‘ser buscado por la policía’), *irse de naja, pirárselas de naja* (donde aparece otro aporte del argot español al lunfardo: *pirar, tomarse el pire*), *salir de naja*”, siempre con la connotación de huir. La vigencia del vocablo en España lo da la presencia de derivados como *najador* ‘automóvil’ y *najadora* ‘zapatilla deportiva’.

Gobello rescata su uso con la misma ortografía vigente en la península en un cuadrilo teatral orillero de Florencio Iriarte, “Batifondo a la Ville de Roi”, publicado en la revista *Don Basilio* en 1900 (se lo reprodujo en la comunicación académica n° 14, de

abril de 1964, con un estudio de Eduardo Stilman). Nuestro antiguo presidente lo vincula con *junar* (al igual que Teruggi), lo que habría dado *najusar*, y así lo encuentra en *El arrabal porteño* de Silverio Manco, de 1923: “Najusá, che, Carola, estoy muy chivo”.

También lo detecta en ese clásico, hasta hace poco casi inhallable, *La muerte del pibe Oscar*, de Luis C. Villamayor, también de la década del '20: “después de un descuido de ella, se najushiaba nuevamente”.

Afirma nuestro fundador (en la edición de 1975 de su diccionario) que la confusión acústica que llevó a que *najar* pasase a *rajar* se produjo en la primera década del siglo XIX. Y aquí me parece que debe haber alguna errata en el libro (el de 1975; no consulté otras ediciones, pero debería) y, en realidad, el siglo correcto creo que es el XX, pues Gobello no aporta registros del XIX, menos que menos del inicio de esa centuria, y sí de los más cercanos comienzos del XX.

Una rigurosa disciplina vinculada a las ciencias del lenguaje, la gramática histórica o –para decirlo con mayor justeza– una rama especializada de ella, que es la fonética histórica, analiza las mudanzas de un sonido en una lengua que se trastoca en otro a lo largo del tiempo. El uso o mal uso (dirían los puristas) lleva a que un fonema (esto es: un sonido que se distingue de otro en un idioma) cambie, se modifique. Así se detectan tendencias con cierta validez estadística. Por dar uno de los mil ejemplos (y creo que no exagero) que rescata Ramón Menéndez Pidal en su *Manual de Gramática Histórica del español*, el fonema vocal /o/ del latín, en determinados contextos fonéticos devino en castellano en el diptongo /ue/ o /we/. Así *focus* > *fuego*, *fortis* > *fuerte*, *fonte* > *fuelle*, *ponte* > *puente*, y muchos otros casos.

¿Se dio en otras palabras la modificación del fonema (o sonido) /n/ en /r/? Creo que no. Lo más parecido, sin ser igual, es un caso relativamente conocido de rotacismo (o rotaceo). Digo conocido, porque el rotacismo aflora en el /*silercio*/, que se le escucha a Gardel en el tango “Silencio” y en otras interpretaciones (/llarto/ por llanto, /arrepertido/ por arrepentido, /juvertud/ por juventud), cuando se debe articular la consonante /n/ y sale una /r/, bastante débil, por cierto. Disculpen si vuelco un pequeño detalle técnico: en la /r/ de *rajar* estamos ante una consonante vibrante múltiple (la “erre fuerte”), mientras que en la de /*silercio*/ ante una /r/ vibrante simple, además de otras distinciones relevantes de contexto fonético.

Tanto como para ilustrar se puede mencionar otra variante de rotacismo, que es la sustitución de /l/ por /r/ (/vuerta/ por vuelta, /cultura/ por cultura), del que está plagado un cuentito desopilante de Chas de Cruz en el ya poco recordado *Aventuras de la picaresca porteña*. Este rotacismo gardeliano se ha empleado como recurso actoral, más o menos humorístico, en parodias algo toscas del porteño del '900, del compadrito, etc. También, en la variante por /l/, lo tomó la inolvidable Niní Marshall, me parece que para Catita.

En el devenir del latín al castellano sobran ejemplos de rotacismos que empezaron como vicio de pronunciación para luego volverse virtud: *homine* > *hombre*, *nomine* > *nombre*, *sanguine* > *sangre*. Vemos la frecuencia de mudanza de /n/ por /r/ con otra apoyatura de consonante en estos casos, pero nunca por la /r/, la “erre fuerte”, la vibrante múltiple de la fonología. Estaríamos ante una variante atípica de rotacismo.

A raíz de lo expuesto, hago notar algún escepticismo respecto de que tan mansamente el *najar* de España haya pasado “así como así”, y sin escalas, al *rajar* lunfardo. Claro que, si Gobello y Teruggi lo aseguran, estoy ante un argumento de autoridad que no me animo a refutar de lleno. Simplemente, ensayo una tímida duda, tanto como para dejarles la puerta entornada a otras búsquedas.

Rajar cuenta con bastante registro literario. Ha quedado para la posteridad, la irascible reacción de Ergueta, el farmacéutico místico de *Los siete locos* y *Los lanzallamas*, cuando indignado frente a un inoportuno mangazo de 600 pesos de Erdosain, el protagonista de estas novelas de Roberto Arlt, le replica: “rajá, turrito, rajá”. Esta frase es reciclada en la canción “Tango feroz”, de la película homónima. El tema lo suscriben, creo que compartiendo música y letra, Daniel Martín y Fernando Barrientos.

De Celedonio y Arlt, pasando por un rockero de los '60 evocado en un film de los '90, al más reciente “Rajá, rata” de Los Caballeros de la Quema, siguen siendo el verbo *rajar* y su sustantivo *raje* enfáticas maneras de dar cuenta de un alejamiento precipitado.

Buenos Aires, 4 de octubre de 2014

DANIEL ANTONIOTTI
Académico de número
Titular del Sillón “Enrique González Tuñón”